Yo, **GILMA DEL CARMEN MOZO DE LEON**

en mi calidad de SUPERVISOR, INTERVENTOR O INTERLOCUTOR del documento relacionado a continuación, certifico para efectos del presente pago, que el proveedor o contratista ha cumplido con las obligaciones financieras consignadas en el documento contractual, ha acreditado y demostrado el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral y Parafiscales en los montos y plazos establecidos, verificando el cumplimiento conforme a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 ó ha acreditado y demostrado cumplir lo descrito en el Art. 114-1 del Estatuto Tributario y el art. 65 de la Ley 1819 de 2016. En tal virtud, autorizo el pago conforme al siguiente detalle:

1. DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA	FUNDACIÓN PARA EL FUTURO INTEGRAL Y COMUNITARIO						
TIPO DE DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	Nit	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	901581121				
TIPO DE DOCUMENTO FUENTE	CONTRATO	NÚMERO DOCUMENTO FUENTE	520010662024	FECHA SUSCRIPCIÓN	29 (día)	diciembre (mes)	2024 (año)
PLAZO DE EJECUCIÓN	DESDE 30 (día) diciembre (mes) 2024 (año)	HASTA	31 (día) octubre (mes) 2026 (año)	RÉGIMEN TRIBUTARIO	NO REPSONSABLE DEL IMPUESTO		
FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN			21 (día) julio (mes) 2026 (año)				

2. DATOS DEL PAGO

PAGO CON CARGO A:	Vigencia	PAGO No:	19 DE 23
VALOR A PAGAR	$ 75.969.921,00	EN LETRAS	SETENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS VEINTIUN PESOS MDA/CTE
PERÍODO DE PAGO	DESDE 1 (día) julio (mes) 2026 (año)	HASTA	31 (día) julio (mes) 2026 (año)

2.1 AFECTACIÓN PRESUPUESTAL

DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	RPC	RECURSO	IDENTIFICADOR PRESUPUESTAL	DEPENDENCIA DE AFECTACIÓN DEL GASTO	USO PRESUPUESTAL	VALOR A PAGAR
ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS Y PREVENCIÓN DE VULNERACIONES Y AMENAZAS - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y DISPOSICIÓN DE CONDICIONES Y OPORTUNIDADES QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO INT	3126	10	C-4602-1500-9-704020-4602020-02	162		$ 75.969.921,00

NOTA: LOS REQUISITOS PARA EL TRÁMITE DEL PAGO ESTÁN ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN VIGENTE DEL PROCESO GESTIÓN FINANCIERA

2.2 INFORMACION BANCARIA

CONSIGNAR EN EL BANCO:	BANCOLOMBIA S.A.	NÚMERO DE CUENTA	07400008717	TIPO DE CUENTA	AHORROS

3. OBSERVACIONES

4. ANTICIPOS

VALOR A PAGAR	$ - A	EN LETRAS			
AMORTIZACIÓN ANTICIPO	$ -	CUOTA NÚMERO		DE	

5. APLICACIÓN DEL PAGO

PAGO CORRIENTE			
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	VALOR		
GASTOS DE INVERSIÓN DIFERENTES A INFRAESTRUCTURA	VALOR	$ 75.969.921,00	
GASTOS DE INVERSIÓN INFRAESTRUCTURA	VALOR		
TOTAL PAGO CORRIENTE	VALOR	$ 75.969.921,00	B
TOTAL A PAGAR (A+B)	VALOR:	$ 75.969.921,00	

SUPERVISOR(ES), INTERVENTOR(ES) O INTERLOCUTOR(ES) DEL CONTRATO

NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN REGIONAL / SDG	ÁREA O C.Z.	FIRMA
GILMA DEL CARMEN MOZO DE LEON	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	NARIÑO	CENTRO ZONAL PASTO UNO	
NOMBRE	**CARGO**	**DIRECCIÓN REGIONAL**	**ÁREA O C.Z.**	**FIRMA**

FUNCIONARIO FINANCIERO DESIGNADO / ÁREA O CENTRO ZONAL

NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN REGIONAL	ÁREA O C.Z.	FIRMA
JAIRO ANDRES SANCHEZ MELO	PROFESIONAL DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCION FINANCIERA	NARIÑO	CENTRO ZONAL PASTO UNO	

RESPONSABLE DEL VISADO DE PAC

NOMBRE	ÁREA	FIRMA	FECHA (dd/mm/aaaa)
	GAT		

ESPACIO PARA SER DILIGENCIADO ÚNICAMENTE POR LAS PAGADURIAS

RECEPCIÓN DOCUMENTOS

NOMBRE QUIÉN RECEPCIONA	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FIRMA

DEVOLUCIONES

NOMBRE QUIÉN DEVUELVE	FECHA DE DEVOLUCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FIRMA

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS DESPUÉS DE EFECTUADA LA DEVOLUCIÓN

NOMBRE QUIÉN RECEPCIONA	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FIRMA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Pasto (Nariño), 17 de julio de 2026

DOCUMENTO DE COBRO No. 072026-10662024

EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF
NIT. No.899.999.239-2

DEBE A:

FUNDACIÓN PARA EL FUTURO INTEGRAL Y COMUNITARIO
NIT. No. 901.581.121-3

LA SUMA DE: SETENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS VEINTIÚN PESOS M/CTE. ($75.969.921).

POR CONCEPTO DE: *Vigésimo* desembolso de recursos al contrato de aportes 520010662024 para la ejecución del mes de JULIO de la vigencia 2026.

Favor consignar: CUENTA DE AHORROS 07400008717 BANCOLOMBIA.

Cordialmente,



SILVANA LORENA HERNANDEZ MARCILLO
C.C. 37.081.352
Representante Legal Fundación FUNFIC

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD, PENSIONES, RIESGOS PROFESIONALES Y PARAFISCALES

Pasto (Nariño), Julio 06 de 2026

Yo, DARLYN XIMENA MELO QUINTERO, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.085.299.688 de Pasto, en mi calidad de Revisor Fiscal de la Entidad contratista FUNDACIÓN FUNFIC**,** identificada con NIT No. 901.581.121-3, manifiesto bajo la gravedad del juramento, que esta entidad ha cumplido hasta el mes anterior a la fecha de expedición de la presente certificación, con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones, riesgos profesionales, aportes parafiscales y cesantías, correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, y lo correspondiente para el contrato de aportes **520010662024.**

Adicionalmente que el personal vinculado por contrato de prestación de servicios y/o cooperativa, ha cumplido con todos los pagos al sistema de seguridad social en salud y pensiones correspondientes al mes de Junio del año 2026, dando cumplimiento al artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Atentamente,



DARLYN XIMENA MELO QUINTERO
C.C. No. 1.085.299.688
T.P. No. 243682-T

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.085.299.688**

MELO QUINTERO

APELLIDOS

DARLYN XIMENA

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **04-OCT-1992**

PASTO
(NARIÑO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.62	**A+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

06-OCT-2010 PASTO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-2300100-00268146-F-1085299688-20101129 **0025**033480A 1 35759969



República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

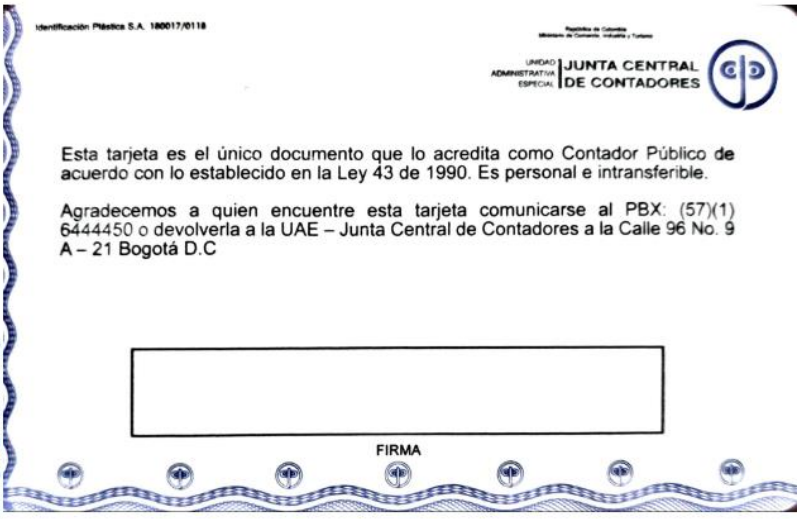
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

243682-T

DARLYN XIMENA
MELO QUINTERO
C.C. 1085299688
RES. INSCRIPCION 518 DEL 22/06/2018
INST UNIVERSITARIA CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES MARIA GORETTI

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

250833 **270326**



Identificación Plástica S.A. 180017/0118

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A – 21 Bogotá D.C

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

8552728E02B4BBC4

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DARLYN XIMENA MELO QUINTERO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1085299688 de PASTO (NARIÑO) Y Tarjeta Profesional No 243682-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE PAGO DE PROVEEDORES

Pasto (Nariño), 06 de julio de 2026

Yo, DARLYN XIMENA MELO QUINTERO, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.085.299.688 de Pasto, en mi calidad de Revisor Fiscal de la Entidad contratista FUNDACIÓN FUNFIC**,** identificada con NIT No. 901.581.121-3, manifiesto bajo la gravedad de juramento que el operador del servicio, efectivamente se encuentra a **PAZ Y SALVO** por todo concepto con todos sus Proveedores de Bienes y Servicios, con corte al mes de Junio del año 2026, con los que maneja una periodicidad de pago a 30 días, y lo relacionado para el contrato de aportes **520010662024.**

Atentamente,



DARLYN XIMENA MELO QUINTERO
C.C. No. 1.085.299.688
T.P. No. 243682-T

Transacción Aprobada

Si requiere más información acerca de la transacción, por favor contactarse al número telefónico: **6013811700 Ext: 1147**

Esta es la información sobre su pago:

DATOS DE LA EMPRESA	
Empresa:	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Dirección:	CARRERA 8 # 6C - 38 - Bogotá, D.C. - Colombia
Teléfono:	6013811700 Ext: 1147
Nit:	8999990902

DATOS DEL CLIENTE	
Identificación del Obligado:	901581121
Nombre del Obligado:	FUNDACION FUNFIC
Teléfono de Contacto:	3116039717
Correo Electrónico del Pagador:	FUNFIC02.BANCOLOMBIA@GMAIL.COM
IP:	181.56.81.122

DATOS DEL PAGO	
FORMA DE PAGO	
No. Pago:	190557
Medio de Pago:	Pagos ACH PSE
Fecha del Pago:	02/07/2026
Ticket ID:	190557
Transacción/CUS:	442211642
Tipo de usuario:	Empresa
Estado Transacción:	Transacción Aprobada
Concepto:	REDIMIENTOS FINANCIEROS JUNIO 520010662024

DATOS DEL PAGO	
Ciclo Transacción:	3
Banco:	BANCOLOMBIA
Cód. de servicio:	1004
Total:	21109
Total Iva:	0

* Esta transacción esta sujeta a verificación

IMPRIMIR ESTA PÁGINA

MODIFICACIÓN

TIPO DE CONTRATO	Contrato de aporte
NUMERO	520010662024
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA DE CONFORMIDAD CON LOS MANUALES TÉCNICOS, GUÍAS OPERATIVAS PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL ICBF, EN ARMONÍA CON LA POLÍTICA DE ESTADO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA DE CERO A SIEMPRE.
CONTRATANTE	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR "CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS" – ICBF – REGIONAL NARIÑO
CONTRATISTA	FUNDACION PARA EL FUTURO INTEGRAL Y COMUNITARIO
SUPERVISOR	**GILMA DEL CARMEN MOZO DE LEON**
VALOR INICIAL	El valor inicial del presente contrato corresponde hasta la suma de MIL SESCIENTOS SETENTA MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL CUATROCIENTOS DIECISEIS PESOS M/CTE ($1.670.420.416), incluidos impuestos, cuotas de participación de llegar a cobrarse contribuciones, costos directos e indirectos a que haya lugar, compuesto de la siguiente manera: La suma de MIL SESCIENTOS SETENTA MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL CUATROCIENTOS DIECISEIS PESOS M/CTE ($1.670.420.416), como aporte del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR para la atención de los beneficiarios. Vigencia 2024: $ 2.810.464. Vigencia 2025: $ 1.099.883.242 Vigencia 2026: $ 567.726.710 .
PLAZO INICIAL	30/06/2026
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	29/12/2024
FECHA DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN O DE ACTA DE INICIO	30/12/2024
CDP	106924 vigencia 2024 2525 vigencia 2025 3126 vigencia CDP 2026
RP	539624 vigencia 2024 2525 vigencia 2025 3126 vigencia - RP 2026
Modificación Realizadas	30/07/2025 Liberación de Recursos y otro sí modificatorio quedando de la siguiente manera: CINCUENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y TRES MIL SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($59.733.078)

27/06/26

	24/10/2025 Liberación de Recursos y otro sí modificatorio quedando de la siguiente manera: SETENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS ONCE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($76.211.384)
TIPO DE MODIFICACIÓN	ADICIÓN, PRORROGA y otro si modificatorio
VALOR PARA ADICIONAR	CUATROCIENTOS ONCE MILLONES QUINIENTOS TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($411.503.154)
VALOR FINAL DEL CONTRATO	MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CIENTO OCHO PESOS M/CTE. ($1.945.979.108), como aporte del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR para la atención de los beneficiarios. Vigencia 2024: $ 2.810.464. Vigencia 2025: $ 963.938.780. Vigencia 2026: $ 979.229.864.

La presente MODIFICACIÓN, se regirá por las siguientes cláusulas: PRIMERA. - MODIFICACIÓN (ES):

A) Modificar la **CLÁUSULA 6. VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO**, del anexo denominado **CLAUSULAS CONTRACTUALES ESPECIFICAS DEL CONTRATO DE APORTE PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA,** la cual quedara de la siguiente manera:

El valor del presente contrato corresponde hasta la suma de **MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CIENTO OCHO PESOS M/CTE. ($1.945.979.108)**, incluidos impuestos, contribuciones, costos directos e indirectos a que haya lugar, compuesto de la siguiente manera:

1. La suma de **MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CIENTO OCHO PESOS M/CTE. ($1.945.979.108),** como aporte del **INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR** para la atención de los beneficiarios.

27/06/26

Vigencia 2024: $ 2.810.464.
Vigencia 2025: $ 963.938.780.
Vigencia 2026: $ 979.229.864.

PARÁGRAFO. El ICBF realizará un aporte en especie para la atención, representado en el Alimento de Alto Valor Nutricional suministrado en los términos indicados en el presente contrato.

B) Modificar la **CLÁUSULA 6. VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO.** de las **CLÁUSULAS CONTRACTUALES Y LINEAMIENTOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DEL CONTRATO DE APORTE PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA,** en cuanto al cuadro de los desembolsos, en el sentido de **incluir 4 desembolsos,** quedando de la siguiente manera:

CLÁUSULA 6. VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO
(…) El valor del aporte efectuado por el ICBF será desembolsado de la siguiente manera:

VIGENCIA	DESEMBOLSO	PERIODO	VALOR
2026	20	Julio	$116.762.992
2026	21	Agosto	$116.762.992

2026	22	Septiembre	$116.762.992
2026	23	Octubre	$116.762.993

Nota. El giro de los desembolsos se hará efectivo en el próximo desembolso que se efectué con posterioridad a la suscripción y legalización de la modificación contractual por concepto de reinversión y adición previa aprobación por parte del supervisor de los documentos presentados por el representante legal de la EAS, o quien se encuentre debidamente facultado cumpliendo cada una de las especificaciones descritas en el estudio previo para cada desembolso y en la forma como se describe en el flujo de pagos actualizado que se adjunta a la presente solicitud.

C) Modificar SECCIÓN 3 DEL CONTRATO ELECTRÓNICO EN EL ACÁPITE INFORMACIÓN BIENES Y SERVICIOS, incluyendo los valores como se indican en el literal A de esta modificación.

D) Modificar la SECCIÓN 6 DEL CONTRATO ELECTRÓNICO EN EL ACÁPITE INFORMACIÓN PRESUPUESTAL CDP la cual quedará de la siguiente manera:

El valor de los aportes que realiza el ICBF se encuentra amparado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal expedido por la Coordinación Financiera de la Regional Nariño de acuerdo con la siguiente descripción:

Vigencia	No. de CDP	Valor en Letras	Valor en Números
2024	106924	DOS MILLONES OCHOCIENTOS DIEZ MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS MCTE	$ 2.810.464.
2025	2525	NOVECIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS MCTE	$ 963.938.780
2026	3126	NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS MCTE	$ 979.229.864.

27/06/26

E) Modificar la SECCIÓN 6 DEL CONTRATO ELECTRÓNICO EN EL ACÁPITE INFORMACIÓN COMPROMISO PRESUPUESTAL DE GASTOS, la cual quedará de la siguiente manera: El valor de los aportes que realiza el ICBF se encuentra amparado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal expedido por la Coordinación Financiera de la Regional Nariño de acuerdo con la siguiente descripción:

Vigencia	No. de RP	Valor en Letras	Valor en Números
2024	539624	DOS MILLONES OCHOCIENTOS DIEZ MIL CUATROCIENTOS	$ 2.810.464.

		SESENTA Y CUATRO PESOS MCTE	
2025	2525	NOVECIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS MCTE	$ 963.938.780
2026	3126	NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS MCTE	$ 979.229.864.

27/06/26

F) Modificar la CLÁUSULA 5. PLAZO DE EJECUCIÓN, del anexo denominado CLAUSULAS CONTRACTUALES Y LINEAMIENTOS GENERALES, Y ESPECÍFICOS DEL CONTRATO DE APORTE, la cual quedara de la siguiente manera:

El plazo de ejecución del contrato será hasta el 31 de octubre de 2026, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

Con lo anterior se procederá a modificar SECCIÓN 1 DEL CONTRATO ELECTRÓNICO EN EL ACÁPITE FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: El cual quedará así; 31/10/2026 23:59 pm

G) Modificar el valor del rubro presupuestal que se va a afectar vigencia **2026**, el cual quedará de la siguiente manera:

Numero rubro presupuestal	C-4699-1500-3-53105B-4699018-02
Dependencia	162
Fuente de financiación	Nación

H) Modificar el numeral **3.3.1. OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS del** literal **3.3. OBLIGACIONES DURANTE LA FASE DE IMPLEMENTACIÓN DEL CONTRATO**. de la **CLÁUSULA 3. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DE LA ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO del** anexo denominado **CLAUSULAS CONTRACTUALES**, el cual, de conformidad con la matriz de zonificación adelantada en conjunto con centros zonales, Grupo Interno de Prevención de Primera Infancia y Sede Nacional en la cual se liberaron unidades de servicio la prestación del servicio quedara de la siguiente manera:

SERVICIO	CUPOS POR UNIDAD	CANTIDAD DE UDS	TOTAL CUPOS	MUNICIPIO
HCB - FAMILIAR Y COMUNITARIA	13	17	221	SAN BERNARDO

HCB FAMI - FAMILIAR Y COMUNITARIA	15	1	15	SAN BERNARDO

SEGUNDA. – ADICIONAR Como consecuencia del literal A) se hace necesario ADICIONAR recursos por la suma de **CUATROCIENTOS ONCE MILLONES QUINIENTOS TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($411.503.154),** como aporte del **INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR** para la atención de los beneficiarios, por lo cual se procederá a realizar ajuste al Registro Presupuestal Nro. 3126.

TERCERA- GARANTÍAS: En virtud de lo dispuesto en la normatividad vigente, EL CONTRATISTA se compromete a notificar a la aseguradora los términos de la presente modificación y deberá aportar para el perfeccionamiento de este documento al Grupo Jurídico de la Regional Nariño, el anexo en el que conste el conocimiento por parte de la compañía aseguradora de la presente modificación. CUARTA. - PERMANENCIA DE LAS ESTIPULACIONES: Todas las estipulaciones, términos y condiciones pactados en el Contrato que no sean modificadas ni contrarias al presente documento, permanecerán vigentes. QUINTA. - PERFECCIONAMIENTO: La presente modificación se entiende perfeccionada con la firma de las partes. SEXTA - PUBLICACIÓN: En virtud de lo dispuesto en el Artículo 223 del decreto Ley 019 de 2012, en concordancia con el Artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015 y el manual de contratación vigente, se procederá a la publicación del presente documento en el SECOP que administra la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente: www.colombiacompra.gov.co

ROL	NOMBRES	CARGO	FIRMA
REVISO Componente financiero	Monica Jakeline Martinez Calpa	Coordinadora Grupo interno de trabajo Financiero	27/06/26
REVISO	Miriam Nidia Jojoa Yaqueno	Coordinadora Grupo Interno de trabajo Jurídico y contractual	
ADAPTÓ	Caterin Andrea Pinza Guacas	Profesional universitario Grupo Interno de trabajo Jurídico y contractual	

Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante

Usuario Solicitante:	MHalzuniga	AMANDA LILIANA ZUNIGA BENAVIDES
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	46-02-00-052	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL NARIÑO
Fecha y Hora Sistema:	2026-06-30-8:15 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 3126 de fecha 2026-01-03. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	3126	**Fecha Registro:**	2026-01-03	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**		46-02-00-052 ICBF DIRECCIÓN REGIONAL NARIÑO			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Con Obligacion			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	567.726.710,00	**Valor Total Operaciones:**	411.503.154,00			**Valor Actual:**	979.229.864,00	**Saldo x Obligar:**	467.051.969,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	901581121	**Razón Social:**	FUNDACIÓN PARA EL FUTURO INTEGRAL Y COMUNITARIO	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	07400008717	**Banco:**	BANCOLOMBIA S.A.	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	59833330	**Nombre:**	MONICA JACQUELINE CALPA MARTINEZ	**Cargo:**	DIRECTOR REGIONAL

CAJA MENOR				**VIÁTICOS**				**DOCUMENTO SOPORTE**					
Identificación:		**Fecha de Registro:**		**Genera Viáticos:**	No	**Num. Solicitud de Comisión:**		**Número:**	**520010662024**	**Tipo:**	CONTRATO DE APORTE	**Fecha:**	2026-01-03

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
162 SERVICIO DE EDUCACION COMUNITARIO A LA PRIMERA INFANCIA	C-4602-1500-9-704020-4602020-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA PARA	Nación	10	CSF	2026-06-30	567.726.710,00	411.503.154,00		
					Total:	567.726.710,00	411.503.154,00	979.229.864,00	467.051.969,00

Objeto:	VF-PRESTAR SERVICIOS EDUCACIÓN INICIAL MARCO ATENCIÓN INTEGRAL A PI CONFORME MANUAL TEC, GUIA OPERATIVA LINEAMIENTOS DEL ICBF EN ARMONIA CON POLÍTICA PARA EL DELLO INTEGRAL DE LA PI DE CERO A SIEMPRE. CZ PASTO UNO

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
46-02-00-052	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL NARIÑO	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2026-12-31	979,229,864.00	467,051,969.00	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

MONICA JACKELINE CALPA MARTINEZ
Coordinadora Grupo Financiero

AMANDA LILIANA ZÚÑIGA BENAVIDES
Profesional de Apoyo

☐	Oct+.zip	Oct+.zip
☐	OCTAVO DESEMBOLSO JULIO CTO 1066.pdf	OCTAVO DESEMBOLSO JULIO CTO 1066.pdf
☐	Rp cto 1066.pdf	Rp cto 1066.pdf
☐	RP Modificacion CA 520010662024.pdf	RP Modificacion CA 520010662024.pdf
☐	Rp vf cto 1066.pdf	Rp vf cto 1066.pdf
☐	SEPT+.zip	SEPT+.zip
☐	SUPERVISION - MAYO.zip	SUPERVISION - MAYO.zip
☑	20°_DESEMBOLSO_2026.pdf	20°_DESEMBOLSO_2026.pdf

Gilma del Carmen Mozo de Leon

Para: Monica Jakeline Calpa Martinez

CC: Mario Hernando Diaz Estrada; Yidney Samantha Huaca Moreno

Responder | Responder a todos | Reenviar

Vie 17/07/2026 13:37

Buenas tardes

Por medio del presente y de manera atenta, se autoriza el pago relacionado al vigésimo desembolso al contrato 10662024 con FUNFIC y 10522024 con NUEVO HORIZONTE

Muchas gracias.

Cordialmente,

Gilma del Carmen Mozo de León
Profesional Universitario
Protección
ICBF Centro Zonal Pasto Uno - Regional Nariño
Calle 17 No. 26 – 55 Ed. Sabadell
Teléfono: 602 7374561 Ext. 230037
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: CLASIFICADA